

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.

Casa Central: Av. 7 No 755 (B1900DHB) La Plata - Buenos Aires - Argentina

Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE MOTOVEHICULOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

PÓLIZA N° 58/20/037425 ASEGURADO GUARESCHI, AGUSTIN ANGEL

AV. FLEMING NRO 1954 MATRÍCULA 4956447.1 **DOMICILIO**

(1640) MARTINEZ BS. AS. TE 01147354834 CEL 01161017515

CERTIFICADO Nº 58/20/037425

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 22/09/2022 hasta las 12 hs.del 22/01/2023 Con prorroga automatica cuatrimestral hasta las 12hs. del 22/9/2023

MOTOCICLETA Modelo: 2016 Marca: SUZUKI EN 125 2A

Motor: 157FMI2A2P50807 Chassis: 8ESS02125GB805871 Pat.: 494L0Y Uso: MOTOCICL.PARTIC

COBERTURAS al 27/09/2022

PLAN F - RC + Incendio y Robo Total 1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados: Suma Maxima por Acontecimiento \$ 23.000.000 2- Robo/Hurto: Total Incendio: Total * * sin Franquicia * * \$ 350.900 Con Clausula de Ajuste de hasta 20 %

OTROS

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados. Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 27 de setiembre de 2022.

Rosana Ibarrart Gerente General



SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR

Av. 7 N° 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

Asegurado: GUARESCHI, AGUSTIN ANGEL Poliza:58/20/037425 Patt Marca: SUZUKI EN 125 2A Modelo: 2016 Uso: Motor: 157FM12A2P50807 Chasis: 8ESS02125GB805871 Vigencia desde las 12 hs del 22/09.

Patente:494LOY Uso:MOTOCICL.PARTIC

Vigencia desde las 12 hs.del 22/09/2022 hasta las 12 hs.del 22/09/2023

Rosana Iharrart Gerente General La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Asistencia al Vehículo y al Viajero (*) $\frac{1}{0800-666-6789}$ Siniestros con lesionados o fallecidos $\frac{1}{0800-666-6789}$

Desde Países Limítrofes, Asistencia al Vehículo y al Viajero (*) (54-351) 485-8321 ó (54-11) 412-98100 - Línea de Cobro Revertido, disponible

para llamadas locales. O envíe un SMS al 70703: SOS (espacio) y la patente de su vehículo (*) Prestador responsable de los Servicios de Asistencia SOS S.A. Alcance: Automóviles Particulares y Pickups.

Consulte Condiciones de Prestación en www.segurosrivadavia.com



MERCOSUL - MERCOSUR

Certificado de apólice única de seguro de responsabilidade civil do proprietário e/ou condutor de veículos de passeio ou de aluguel não matriculados no país de ingresso em viagem internacional. Danos causados a pessoas ou objetos não transportados.

Certificado de poliza unica de seguro de responsabilidad civil del propietario y/o conductor de vehiculos de paseo o de alquiler no matriculados en el pais de ingreso en viaje internacional. Daños causados a personas o cosas no transportadas.

| SEGURADORA - ASEGURADORA SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA. | | PAÍS - PAÍS REPÚBLICA ARGENTINA | |
|---|--|------------------------------------|--|
| SEGURADO-ASEGURADO GUARESCHI, AGUSTIN ANGEL | APÓLICE - PÓLIZA 58/20/037425 | | CERTIFICADO - CERTIFICADO 58/20/037425 |
| ENDEREÇO-DOMICILIO AV. FLEMING 1954 (1640) MARTINEZ BS. AS. | VIGÊNCIA - VALIDEZ DEL 22/09/2022 A | AL 22/0 | 9/2023 |
| MARCA MODELO ANO - MARCA MODELO AÑO SUZUKI EN 125 2A 2016 | CHASSIS 8ESS02125GB805 | 5871 07 | PLACA - MATRÍCULA 494 L O Y |

Certifica que o veículo cujos dados enumeram-se anteriormente está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condições estabelecidas na Resolução do Grupo Mercado Comum para os países integrantes do Mercosul.

Certifica que el vehículo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la Resolución del Grupo Mercado Común a los países integrantes del Mercosur.

Esta cobertura compreende os seguintes países - Esta cobertura comprende los siguientes países: BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY La cobertura internacional se extiende a: BOLIVIA, PERU Y CHILE

LA PLATA 22/09/2022 Assinatura e carimbo da Seguradora - Firma y sello de la Aseguradora Cidade - Ciudad Data - Fecha Rosana Ibarrart Gerente General

IMPORTÂNCIAS SEGURADAS E LIMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEÍCULO E EVENTO -SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO

DANOS A TERCEIROS NÃO TRANSPORTADOS - DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS

Morte e/ou danos pessoais - Muerte y/o daños personales Danos materiais - Daños materiales Por pessoa / Por persona US\$ 40.000 Por terceiro / Por tercero US\$ 20.000 US\$ 200.000 Límite máximo por evento Límite máximo por evento US\$ 40.000

| ENDEREÇOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES | OUTROS REPRESENTANTES OTROS REPRESENTANTES | |
|--|--|--|
| BRASIL: PORTO SEGURO COMPANHIA DE SEGUROS GERAIS Av. Rio Branco 1489 - Campos Eliseos - São Paulo Tel.: (11) 3366-3344 - Fuera de S. Paulo 0-800-777-2437 Web: www.portoseguro.com.br | BOLIVIA: ASEGURADORA FORTALEZA Av. Santos Dumont No. 2617 - Santa Cruz – Bolivia Call Center 800129992 www.aseguradorafortaleza.com.bo | |
| PARAGUAY: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. DE SEGUROS GENERALES Alberdi 453 e/ Estrella y Oliva - Asunción Tel.: (595) 021 439-3000 Web: www.elcomercioparaguayo.com.py | PERU: LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS San Francisco 301 - San Isidro, Lima, Perú Tel.: Lima: (511) 211-0211 Web: www.lapositiva.com.pe | |
| URUGUAY: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO Boulevard Artigas 3821 - Piso 1 - Montevideo Tel.: (598) 1998 - Int. 2736/2737/2806 Web: www.bse.com.uy | CHILE: ROBERT C. HANNA & CO. Hendaya 60 oficina 302 - Las Condes - Santiago de Chile Tel.: (56 2) 27903100 / Cel.: (56 9) 92252516 | |

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- En caso de lesionados graves o muerte de alguno de los protagonistas del hecho, comuníquese en forma urgente a nuestro servicio S.E.R. 0810-222-3456
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho v realice le respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas).
- Si el hecho involucra a Terceros, obtenga los datos enunciados en el recuadro adjunto
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No abandone su vehículo. Utilice el servicio de Asistencia de Seguros Rivadavia.
- Asistencia al vehículo y al viajero: 0800-666-6789.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones y/o culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.

IMPORTANTE

DATOS A REQUERIR EN CASO DE SINIESTRO

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Apellido y Nombre, Domicilio, DNI, Teléfono, N° de Registro y Vencimiento

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca, Modelo, Año, Patente, Color y Empresa aseguradora.

Apellido y Nombre, Domicilio y Teléfono.

ROBO O HURTO DEL VEHICULO

Efectúe inmediatamente la denuncia policial. Si posee equipo de rastreo, comuníquese en forma urgente con el prestador del servicio.